



PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Portavoz de educación del PSOE,
D^a. María Luz Martínez Seijo.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimada Maria Luz,

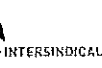
Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde el PSOE se impulsen a nivel estatal, y en cada uno de los territorios, aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,



CEAPA
Puerta del Sol n=4
28013 - Madrid.



PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sr. Joan Mena Arca,
Portavoz adjunto del Grupo Confederal Unidas Podemos.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Joan,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Unidas Podemos se impulsen a nivel estatal y en cada uno de los territorios, aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sra. María Sandra Moneo Díez,
Secretaria de Educación e Igualdad del PP.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimada Sandra,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde el Partido Popular se impulsen a nivel estatal, y en cada uno de los territorios, aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Srs. Pello Urizar, Oskar Matute y Bakarko Ruiz,
Portavoces de Bildu.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimados Pello, Oskar y Bakarko,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Bildu se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sr. Gabriel Rufián,
Portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Gabriel,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOír y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Esquerra Republicana de Catalunya se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



D. Santiago Abascal,

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país estáis llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Vox se interrumpan todas aquellas iniciativas que impidan el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente.

Reciba un cordial saludo





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sr. Joan Baldoví,
Portavoz de Mès Compromís.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Joan,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Mès Compromís se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



D^a. Marta Martín Llaguno
Grupo Parlamentario Ciudadanos

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimada Marta,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOír y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Ciudadanos se impulsen a nivel estatal, y en cada uno de los territorios, aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,



FAEST

MRP
confederación



enseñanza



INTERSINDICAL





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



**Sr. José María Mazón,
Portavoz del Partido Regionalista de Cantabria.**

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado José María,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde el Partido Regionalista de Cantabria se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



**D. Íñigo Errejón Galván,
Candidato a las elecciones generales de Más País.**

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Íñigo,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Más País se impulsen a nivel estatal y en cada uno de los territorios los compromisos necesarios para impedir aquellas actuaciones que, como esta, atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión de los y las docentes.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



**Sra. Laia Canet Sarri,
Presidenta de Junts per Catalunya.**

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimada Laia,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Junts per Catalunya se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sra. Ana Oramas,
Portavoz de Coalición Canaria.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimada Ana,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOír y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Coalición Canaria se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sr. Javier Esparza,
Diputado de NA+.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Javier,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Navarra Suma se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



**Sr. Aitor Esteban,
Portavoz del Congreso de los Diputados del PNV.**

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Aitor,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde el PNV se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



Sra. Ana Pontón,
Portavoz del Bloque Nacionalista Galego.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimada Ana,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorandum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde el Bloque Nacionalista Galego se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



**Sr./Sra. Carles Riera y Eulàlia Requant,
Portavoces de la Candidatura de Unión Popular.**

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimadas Carles y Eulàlia,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde la CUP se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,





PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



**Sr. Tomás Guitarte,
Portavoz de Teruel Existe.**

Madrid, 28 de noviembre de 2019

Estimado Tomás,

Desde la Plataforma por la Escuela Pública observamos con gran preocupación los movimientos que algunas organizaciones de la extrema derecha de nuestro país están llevando a cabo al objeto de menoscabar el derecho a una educación integral e inclusiva del alumnado.

Actuaciones como la campaña "protege a los niños del adoctrinamiento en ideología de género", puesta en marcha por la asociación HazteOir y secundada por organizaciones ultraconservadoras, atenta contra los derechos fundamentales de las personas e incumple el Memorándum de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la normativa educativa vigente (LOE 2/ 2006 LOMCE 8/ 2013, Ley 27/2005, Ley orgánica 3/2007, Ley 30/1984, ET art. 4.2.C y 4.2.E), la normativa específica en materia LGTBI de las diferentes comunidades autónomas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución Española de 1978, art. 9.2, 10, 14, 15, 27, entre otros.

Creemos urgente que desde Teruel Existe se impulsen aquellas medidas que impidan que actuaciones como esta atenten contra el derecho a una educación integral y equilibrada de nuestros menores, contra la autonomía de los centros educativos o contra el derecho de los y las docentes a ejercer su profesión.

Por ello, le solicitamos formalmente la convocatoria de una reunión urgente en la que poder colaborar en la consecución de dicho objetivo.

Reciba un cordial saludo,

